



MINISTERIO
DEL INTERIOR

CURSO

ESCOLTA PARA VÍCTIMAS DE

VIOLENCIA DE GÉNERO

MODALIDAD DISANCIA

⇒ DATOS DEL CURSO

⇒ OBJETIVOS MODULARES

⇒ CUANTIFICACIÓN ECONÓMICA



**DIRECCIÓN GENERAL
DE LA POLICÍA
Y DE LA GUARDIA CIVIL**



**COMISARÍA GENERAL
DE SEGURIDAD
CIUDADANA.**

**UNIDAD CENTRAL DE
SEGURIDAD PRIVADA**



www.audiolisextremadura.com



Avda. de Santa Marina, 27- A Bajo
Telf.: 924 20-70-20 Fax: 20-70-21
badajoz@audiolisextremadura.com
06005 Badajoz

C/ Camino Llano, 34 Bajo
Telf.: 927 62-72-52 Fax: 62-63-99
caceres@audiolisextremadura.com
10003 Cáceres

C/ Alemania, 1-A Bajo
Telf. 924 80-83-26 Fax: 80-84-99
donbenito@audiolisextremadura.com
06400 Don Benito

Avda. Juan Carlos I, 22 Bajo
Tlf.: 927 42-61-25 Fax: 42-61-43
plasencia@audiolisextremadura.com
10600 Plasencia

ÍNDICE

1. DATOS GENERALES:

- 1.1. Entidad.
- 1.2. Coordinador.
- 1.3. Equipo Docente.

2. DATOS DEL CURSO PROGRAMADO:

- 2.1. Especialidad.
- 2.2. Horas Lectivas.
- 2.3. Listado de Material fungible.

3. PROGRAMACIÓN:

- 3. 1. Familia Profesional.
- 3. 2. Campo Profesional.
- 3. 3. Unidades de Competencia.
- 3. 4. Requisitos.
- 3. 5. Módulos Formativos.
- 3. 6. Evaluación.
- 3. 7. Metodología
 - 3.7. 1. Fundamentos teóricos de la metodología a distancia
 - 3.7. 2. Proceso Formativo
- 3. 8. Calendario

4. DIPLOMAS

5. COSTE DEL CURSO

1. DATOS GENERALES:

1.1. ENTIDAD:

TITULAR: Audiolis
DOMICILIO: Avda. Santa Marina, 27
LOCALIDAD: Badajoz
C.P: 06005
TELÉFONOS: 924 207 020

1.2. COORDINADOR:

Daniel Díaz Nolla. / 652 819 440

1.3. EQUIPO DOCENTE. Profesorado acreditado por la Dirección General de Policía para impartir formación al Personal de Seguridad Privada.

- **D. Francisco Javier Henestrosa Báez.** Criminólogo, Agente de Policía e Instructor de Tiro acreditado por la Dirección General de la Policía y de la Guardia Civil.
- **D. Daniel Díaz Nolla.** Director de Seguridad, Escolta Privado, Técnico Superior en Protección Civil, Instructor de Tiro acreditado por la Dirección General de la Policía y de la Guardia Civil, Monitor de Primeros auxilios de Cruz Roja Española, Monitor Defensa Personal Policial.
- **D. Francisco Javier Corbacho Palacios.** Licenciado en Derecho.
- **D. Manuel Mata Gil.** Licenciado en Psicología.

2. DATOS DEL CURSO PROGRAMADO:

2.1. ESPECIALIDAD.

ESCOLTA PARA VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO

2.2. HORAS LECTIVAS.

60 horas

2.3. LISTADO DE MATERIAL FUNGIBLE (relación de material que se le entregará a los alumnos/as)

- **Material Didáctico:**

-  Maletín, libreta, bolígrafo.
-  DVD-ROM Multimedia Interactivo.
-  Guía del alumno.

3. PROGRAMACIÓN:

3. 1. FAMILIA PROFESIONAL.

SEGURIDAD

3. 2. CAMPO PROFESIONAL.

SEGURIDAD PRIVADA

3. 3. UNIDADES DE COMPETENCIA.

Dirigido A todas aquellas personas que, estando en posesión del título de Escolta Privado, deseen especializarse profesional y laboralmente adquiriendo y reforzando sus aptitudes y conocimientos. Así como a los miembros y aspirantes opositores a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, Miembros de protección civil, instituciones sanitarias y personal de urgencias y emergencias que deseen adquirir y/o ampliar sus conocimientos acerca de este tema.

Este curso capacita para saber detectar y actuar, conocer las normas legales acerca de la violencia de género así como cada una de las medidas legales adoptadas al respecto. Conocer el Protocolo de actuación para la protección de las víctimas de violencia doméstica y de género. Así como capacitar al alumno para desempeñar adecuadamente las funciones propias de un servicio de protección personal a mujeres víctimas de Violencia de Género.

3. 4. REQUISITOS.

Tener interés en el tema desarrollado y dirigido especialmente al personal que en su puesto de trabajo, pueda tener contacto con víctimas de Violencia de Género.

3. 5. MÓDULOS FORMATIVOS.

INTRODUCCIÓN

BLOQUE I, VIOLENCIA DE GÉNERO.

Módulo I. El delito oculto. La violencia doméstica.

UD.1– Las causas de la violencia doméstica

UD.2 – Modalidades de violencia doméstica

UD.3 – Niveles de gravedad del maltrato

UD.4 – Características de la violencia doméstica

UD.5 – Consecuencias de la violencia doméstica

UD.6 – Características de los maltratadores

UD.7 – Violencia contra las mujeres en el ámbito doméstico

Módulo II. Introducción a la violencia de género.

UD.1 – Concepto y origen de la violencia de género

UD.2 – Preguntas para detectar un maltrato

UD.3 – Consecuencias y reacciones ante los malos tratos

UD.4 – Mitología sobre la violencia de género

UD.5 – Tipos de violencia

UD.6 – Agresiones sexuales

Módulo III. Normativa y legislación aplicable. Nociones básicas.

UD.1 – Ley 35/1995 de 11 de Diciembre

UD.2-Protocolo para la implantación de la orden de protección de las víctimas de violencia doméstica

UD.3-Ley 27/2003 de 31 de Julio

UD.4-Resolución 1 de Julio de 2004 UD.5-Ley Orgánica 1/2004 Módulo

Módulo IV. Atención y asesoramiento de la víctima.

UD.1-Que hacer ante una agresión

UD.2-Que encontrará la víctima al ir a denunciar

UD.3-El síndrome de BURNOUT en profesionales que trabajan en el campo de la violencia de género

UD.4-¿Cómo se puede prevenir la violencia en la pareja?

UD.5-Protección a las víctimas de violencia de género

UD.6-Protección a las víctimas de violencia de género

UD.7-Plán de seguridad para mujeres víctimas de maltrato doméstico 2002-2004. Comisión de seguimiento del acuerdo interinstitucional

Módulo V. El escolta privado y la violencia de género.

UD.1-Escolta Pública o Privada

UD.2-Actuación del escolta en la protección de víctimas de la violencia de género

UD.3-Funciones del Escolta
UD.4-Cualidades y Comportamiento del Escolta
UD.5-El Riesgo
UD.6-Fundamentos de la protección
UD.7-Detención, Esposamiento y Cacheo

BLOQUE II, ÁREA TÉCNICO-PROFESIONAL.

1. Introducción La Autoprotección.
2. Medidas de Autoprotección
3. El Escolta Privado en la Autoprotección La protección de la mujer
4. Material para la protección personal
5. Protegida y Escolta

BLOQUE III, PRIMEROS AUXILIOS.

1. Los primeros auxilios.
2. Accidentes, clases y actuación.
3. P.A.S.
4. Heridas
5. Hemorragias
6. Fracturas
7. Quemaduras
8. Lesiones en los ojos
9. Asfixia
10. Parada cardiorespiratoria (respiración artificial y RCP)

BLOQUE IV, ARMAMENTO Y TIRO.

1. Marco legislativo.
2. Reglamento de seguridad privada
3. Reglamento de armas
4. Licencia tipo c Régimen sancionador específico Código penal
5. El arma reglamentaria del Escolta Privado (la Pistola Semiautomática del calibre 9 mm. Pb.)
6. Teoría del tiro
7. Normas de seguridad en el manejo de las armas

BLOQUE V, DEFENSA PERSONAL

CAPITULO I, Fundamentos jurídicos para el uso de fuerza física y el empleo de medios auxiliares.

CAPITULO II, Técnicas base de Defensa Personal Policial.

1. Técnicas sin medios auxiliares
 - 1.1. Posiciones Fundamentales
 - 1.2. Puntos Vulnerables
 - 1.3. Técnicas de golpeo
 - 1.4. Técnicas de control.- Conducciones
 - 1.5. Técnicas de proyección
 - 1.6. Técnicas de Defensa Personal .ante agresiones con cuchillo
 - 1.7. Defensa ante Amenaza con Arma corta de fuego
2. Técnicas con medios auxiliares
 - 2.1. Colocación de Grilletes
 - 2.2. Utilización del Bastón Policial

CAPITULO III Práctica policial.

1. Situaciones y habilidades profesionales
2. El Control de Seguridad.- La Distancia de Seguridad
3. La Identificación
4. El Cacheo
5. La Detención al Paso
6. El Esposamiento
7. Conducciones con grilletes
8. Evacuación de heridos
9. Operativa en Vehículos
10. Protocolo de Reducción de Personas Violentas
 - 10.1. Protocolo de Intervención en Calabozos
 - 10.2. Protocolo de Reducción de personas violentas que están bajo la influencia del alcohol y/o las Drogas
 - 10.3. Protocolo de Reducción de personas con graves trastornos psicológicos

3. 6. EVALUACIÓN.

Los **indicadores de evaluación** que se utilicen irán dirigidos a conocer la valoración en torno a:

- Infraestructura.
- Medios y materiales utilizados.
- Docencia.
- Contenido de los cursos.
- Organización.
- Información.

- Auto evaluación.
- Expectativas planteadas individualmente.
- Resultado del Aprendizaje.

Los **instrumentos** que se utilizarán para evaluar:

- Pruebas específicas de los contenidos al final de cada bloque temático.
- Cuestionario de Evaluación Final.

El **sistema de evaluación** será:

- Evaluación continua por parte del formador.
- Seguimiento del proceso por parte de los responsables del centro.
- Evaluación del aprendizaje y de los resultados por parte del formador.
- Evaluación final de los resultados del proceso mediante prueba final.

3.7 METODOLOGÍA: A DISTANCIA.

3.6.1 Fundamentos teóricos de la metodología a distancia.

La **formación a distancia** requiere asumir una posición diferente respecto a lo que entendemos que es la formación y el papel del formador. Destacamos algunos de estos cambios:

- De una formación general dirigida a un conjunto de alumnos, se pasa a una formación individualizada que atiende a las necesidades y características de cada estudiante.
- De la clase magistral y la exposición oral hacia un enfoque constructivista, centrado en el aprendizaje del alumno quien participa de lleno en su propio desarrollo personal.
- De trabajar con los mejores alumnos a trabajar con todos, se respeta el ritmo individual de aprendizaje de cada alumno, todos alcanzan los objetivos, pero según sus propios intereses.

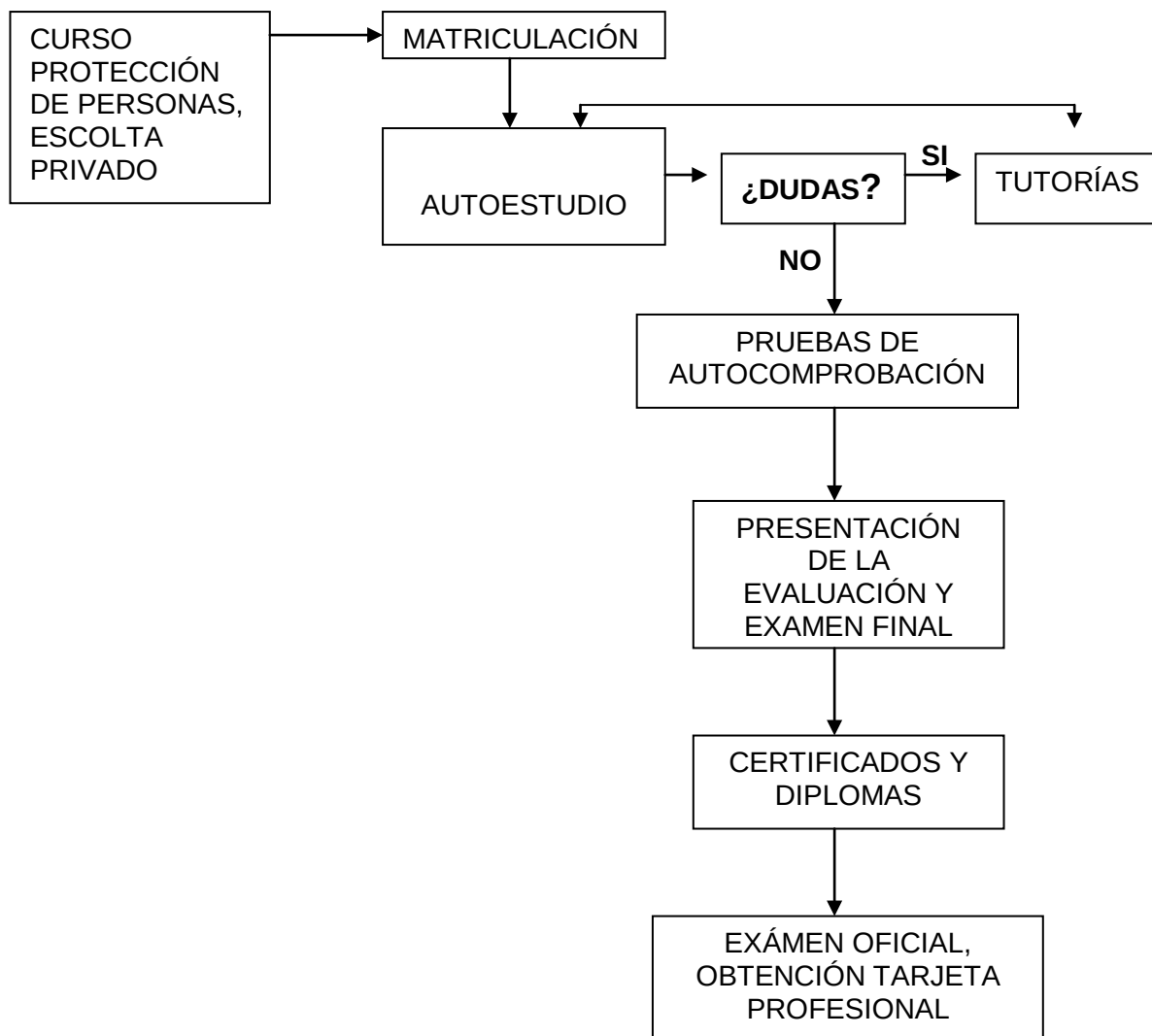
- Cambios también en el sentido de que los estudiantes se vuelven más comprometidos con las tareas y con su propio aprendizaje de manera que se involucran de lleno en el proceso de enseñanza.
- De una evaluación basada en exámenes a una evaluación basada en productos, en el progreso y en el esfuerzo de los alumnos.
- De una estructura competitiva a una estructura corporativa, se fomenta el trabajo en grupo con los demás alumnos, con el fin de promover valores y actitudes que capaciten a los estudiantes a vivir en comunidad.

El aprendizaje no se produce por la asimilación pasiva de información. Se diseñan ambientes de aprendizaje que ayudan a los alumnos a aprender. El aprendizaje a distancia es:

- **ACTIVO:** Los alumnos no pueden permanecer pasivos a la espera de que el conocimiento les venga dado, sino que deben ser partícipes en la construcción del conocimiento y desarrollar habilidades como la capacidad de búsqueda, análisis y síntesis de la información.
- **AUTOAPRENDIZAJE:** Propicia la capacidad de aprender de forma autónoma. Ello significa que no todo hay que darlo, sino que deben existir áreas de conocimiento que los propios alumnos indaguen.
- **COLABORATIVO:** El alumno además de adquirir conocimientos debe desarrollar habilidades para relacionarse con los demás, tales como saber escuchar, respetar a los demás, comunicar las ideas, etc.
- **CONSTRUCTIVO:** La nueva información se elabora y construye sobre la anterior, contribuyendo a que el alumno alcance un verdadero aprendizaje.
- **ORIENTADO A METAS:** Los objetivos de aprendizaje de hacen explícitos y el alumno tiene la facilidad para elegir el camino que quiere seguir para alcanzar estas metas.
- **DIAGNÓSTICO:** Se parte de un diagnóstico para conocer el punto de partida de los alumnos de forma que se pueden ir haciendo evaluaciones y comprobando el progreso de aprendizaje.
- **REFLEXIVO:** Se propicia la reflexión así los alumnos tienen la oportunidad de ir tomando conciencia sobre cómo aprenden con el fin de introducir mejoras en dichos procesos.

- **CENTRADO EN PROBLEMAS Y CASOS:** Favoreciendo estrategias adecuadas para conseguir que el alumno se implique en el proceso de enseñanza-aprendizaje, proporcionando de este modo nuevas alternativas para transmitir y facilitar el conocimiento y mejorar la calidad de la formación.

3.7. 1. Proceso Formativo.



Este curso al ser a distancia en régimen de **tutoría**, no exige la asistencia del alumno a clase, permitiendo una **mayor flexibilidad** en el estudio de cada curso así como una atención más personalizada del profesor a los problemas específicos de cada alumno.

El alumno dispondrá de la documentación pertinente en los **manuales didácticos** correspondientes a cada módulo del curso, contenidos en el Cd-Rom Multimedia, así como en el Aula Virtual habilitada a tal efecto por el centro de formación.

El sistema de evaluación de cada módulo se llevará a cabo mediante la implementación de los ejercicios de evaluación propuestos a través del aula virtual.

Para finalizar el curso, una vez finalizados de manera satisfactoria los ejercicios contenidos en el Aula Virtual, se enviará al alumno un examen final de todo el curso, cuya superación será preceptiva para la recepción del **DIPLOMA** y **Certificado de Aptitud Homologado**.

A lo largo del curso el alumno tiene a su disposición al **Profesor Tutor** con quién podrá contactar **Vía Internet**, o bien **Vía Telefónica** o **Correo Ordinario**, según su propio criterio, con el fin de aclarar **dudas** tanto **Técnicas** como **Formativas** se le presenten o ampliar conceptos específicos.

3.8 CALENDARIO.

El calendario para los módulos de formación a distancia, es totalmente libre, iniciándose el día de la matriculación y sin limitaciones temporales ni para el inicio ni para la finalización del curso.

La matrícula está abierta durante todo el año académico

4 DIPLOMAS

- 5 Diploma expedido por El centro Homologado por el Ministerio de interior.
- 6 Certificado de asistencia del alumno con computo total de horas lectivas.
- 7 Inscripción oficial en la cartilla profesional de cada alumno.

8 COSTE DE LA ACCIÓN FORMATIVA

El coste del curso será de 150€.